CONTRATO Nº 01/2019

REFERENCIA: "LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº. 01/2019 PROCESO PLURIANUAL 2019 – 2020 para la CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL

Entre la Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz, sito: Ruta, N° 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez Dpto. de PARAGUARI, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor: Oscar Alberto, Intendente Municipal de la ciudad de San Roque González de Santa Cruz, con domicilio legal en dicha ciudad, denominada en adelante el CONTRATANTE por una parte y por la otra la firma: CONSULTORA SAN MIGUEL, con RUC: 422628-3 domiciliada en la ciudad de Ita Dpto. de Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. CRISTINO JARA LOPEZ, con Cédula de Identidad N°: 422628, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LICITACITACION PUBLICA NACIONAL N. 01/2019 PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL – PROCESO PLURIANUAL 2019 Y 2020.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(d)Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e)Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f)Las Instrucciones al Oferente (IAO) yl as Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC)estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h)La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i)El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las CEC)
(j)Reglamentosonormastécnicasgeneralesaplicablesalostiposdetrabajosobjetodel Contratoyotrosdocumentos similares referidos en las CEC.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CONSULTORA SAN MIGUEL RUC: 422628 3

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz INTENDENCIA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 364230

El monto destinado para el ejercicio fiscal 2019

Es lo que se detallan a continuación

Año	Tipo	Prog.	SubProg	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	Planificación
2019	1	1	0	0	520	30	11	9	925.000.000

Y el presupuesto del 2020 estará supeditada al ejercicio correspondiente y a la debida transferencia por parte del ministerio de hacienda hasta un monto de: 925.000.000.- (novecientos veinte y cinco millones).-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/19, convocado por Resolución de la Junta Municipal N° 45/2019 y Resolución de Intendencia N° 20/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 50 /2019

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

CONTRATISTA
SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz
INTENDENCIA

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE EDIFICIO MUNICIPAL con ID: 364230

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-010	demoliciones: de muralla perimetra	Metros cuadrados	75	30000	2250000
2	72131601-010	tala de arboles	Unidad	4	500000	2000000
3	72131601-010	replanteo de obras	Metros cuadrados	210	8500	1785000
4	72131601-006	obrador	Unidad Medida Global	1	6000000	6000000
5	72131601-003	cartel de obra	Unidad Medida Global	1	2000000	2000000
6	72131601-010	excavacion para zapata de H. A.	Metros cúbicos	88,13	145000	12778850
7	72131601-010	relleno y compactacion	Metros cúbicos	96	91000	8736000
8	72131601-004	zapata de H. A. y viga de fundacion	Metros cúbicos	25,92	2500000	64800000
9	72131601-004	viga de fundacion	Metros cúbicos	19,2	2500000	48000000
10	72131601-004	calculo estructural del H.A. y porticos y correa met.	Metros cuadrados	420	30000	12600000
11	72131601-006	pilares, vigas y losa	Metros cúbicos	67,2	3690476	247999987
12	72131601-010	escalera de H.A	Metro lineal	21	250000	5250000
13	72131601-010	nivelacion 0.30 m (lado comun)	Metros cuadrados	54	140000	7560000
14	72131601-010	elevacion 0.15 m (lad. hueco p/ revocar)	Metros cuadrados	223	135000	30105000
15	72131601-010	de durlock	Metros cuadrados	134	200000	26800000
16	72131601-010	horizontal 0.15 m	Metro lineal	64	55000	3520000
17	72131601-010	de varillas de l 8mm continuo sobre paredes	Metro lineal	120	25000	3000000
18	72131601-010	de varillas de l 8mm continuo sobre aberturas	Metro lineal	30	25000	750000
19	72131601-010	apisonado de hormigon de cascotes 0.10 m	Metros cuadrados	198	32000	6336000
20	72131601-010	de paredes 1 capa interior	Metros cuadrados	289	40000	11560000
21	72131601-010	de paredes exterior hidrofugado	Metros cuadrados	160	35000	5600000
22	72131601-006	de columna	Metro lineal	896	40000	35840000
23	72131601-006	nochetas	Metro lineal	31	30000	930000

CONSULTORA SAN MIGUEL RUC: 422828 3

Municipalidad de San Ignacio González de Santa Fe INTENDENCIA

24	72131601-010	carpeta para ceramica	Metros cuadrados	198	36000	7128000
25	72131601-010	porcelanato	Metros cuadrados	198	140000	27720000
26	72131601-006	de porcelanato para escalera	Metro lineal	21	140000	2940000
27	72131601-010	de canto rodado im situ para vereda	Metros cuadrados	80	150000	12000000
28	72131601-010	zocalo: porcelanato	Metro lineal	102	20000	2040000
29	72131601-010	de azulejos piso pared color y guarda en ba;os	Metros cuadrados	75	250000	18750000
30	72131601-010	mesada de granito natural verde ubatuba incluye mesada, zocalo, pollerita de 30 cm, perforacion	Metros cuadrados	75	250000	18750000
31	72131601-006	soportes y colocacion. bacha ovalada	Metros cuadrados	2,4	500000	1200000
32	72131601-010	abertura: puerta placa de cedro de 0.80 x 2.10mt. con marco recto de ybyra pyta cerradura cilindro	Unidad	10	900000	9000000
33	72131601-010	puerta placa de cedro 0.70 x 2,10 mt. con marco recto de ybyra pyta, cerradura cilindro	Unidad	4	500000	2000000
34	72131601-010	de vidrios templado y espejos puerta de hojas de abrir de vidrio templado de 10 mm con perfil de aluminio anodizado de 1.65x3.0mt color bronce	Metros cuadrados	25	600000	15000000
35	72131601-010	ventana de hojas fijas de vidrio templado de 10mm con perfil de aluminio anodizado	Metros cuadrados	57,75	700000	40425000
36	72131601-010	ventanas de hojas corredizas de vidrio templado de 8mm con perfil de aluminio anodizado de 1,00 x 50mt color bronce	Metros cuadrados	1,5	500000	750000
37	72131601-006	ventanas de hojas corredizas de vidrio templado de 8mm con perfil de aluminio anodizado de 2,00 x 1,00 mt color bronce	Metros cuadrados	12	520000	6240000
38	72131601-010	espejo blanco enmarcado con espejo negro 0,05x4,95 x 0,80metros	Unidad	4	170000	680000
39	72131601-010	cielorraso de duclork con estructura metalica	Unidad	198	230000	45540000
40	72131601-010	canaleta bajada	Metro lineal	24	70000	1680000
41	72131601-010	desague fluvial: de aire acondicionado	Unidad	8	120000	960000
42	72131601-006	cañeria de 150mm	Metro lineal	36	150000	5400000
43	72131601-010	instalacion electrica: proyecto y calculo de cableado para instalacion electrica segun plano de ubicacion de bocas: ductos caños, placas, cables caja metalica llave conexion proc nacional seun plano	Unidad Medida Global	1	4000000	4000000
44	72131601-010	linea subterranea trifasica	Unidad Medida Global	1	2500000	2500000
45	72131601-010	tablero principal de llave tm y de encendido	Unidad Medida Global	1	4000000	4000000
46	72131601-006	luces	Unidad	120	150000	18000000
47	72131601-010	tomacorrientes	Unidad	50	70000	3500000
48	72131601-010	tomacorrientes especiales	Unidad	6	150000	900000
49	72131601-010	instalacion p/ ventilador de techo	Unidad	8	150000	1200000
50	72131601-010	bocas de lamparas y salida de emergencia con tapa y pico	Unidad	2	150000	300000

CRISTINO
SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz
INTENDENCIA

51	72131601-010	instalacion p aire acondicionado	Unidad	10	300000	3000000
52	72131601-010	colocacion de artefactos luminicos	Unidad	120	45000	5400000
53	72131601-010	provision y colocacion de transformador de 300kva	Unidad	1	140000000	140000000
54	72131601-010	artefactos spot de embutir en el cielorraso con foco bajo consumo de 150watt	Unidad	120	200000	24000000
55	72131601-010	ventiladores de techo 56 motor pesado	Unidad	8	350000	2800000
56	72131601-010	cañeria de alimentacion para baños de 25t	Metro lineal	25	30000	750000
57	72131601-010	instalacion de agua fria en TF 1/2 EN BAÑO dama para lavatorio e inodoros	Unidad	5	400000	2000000
58	72131601-010	instalacion de agua fria en TF 1/2 en baño caballero para lavatorio inodoros y mingit	Unidad	6	350000	2100000
59	72131601-010	instalacion de agua fria en RF 1/2 en baño intendencia para lavatorio e inodoro	Unidad	4	350000	1400000
60	72131601-010	desague cloacal en PVC liviano de baño dama para lavatorio e inodoro hasta el primer registro	Unidad	5	300000	1500000
61	72131601-010	desague cloacal en PVC liviano de baño caballero para lavatorio e inodoro hasta el primer registro	Unidad	6	300000	1800000
62	72131601-006	registro 0.30 x 0.30m	Unidad	6	250000	1500000
63	72131601-003	cañerias cloacales PVC 100 a conectar pozo ciego existente con el nuevo	Metro lineal	30	35000	1050000
64	72131601-010	camara septica 100x160x120m	Unidad	1	2200000	2200000
65	72131601-010	pozo ciego diametro 2,00 m H:3.00m	Unidad	1	6000000	6000000
66	72131601-010	para baño damas y caballero	Unidad	2	3000000	6000000
67	72131601-010	para baño intendencia	Unidad	2	2500000	5000000
68	72131601-010	boca de toma de datos	Unidad	6	160000	960000
69	72131601-010	baranda para escalera	Metro lineal	7	450000	3150000
70	72131601-010	al latex con enduido de pared interior	Metros cuadrados	565	50000	28250000
71	72131601-006	al latex pared exterior	Metros cuadrados	160	45000	7200000
72	72131601-010	al latex cieloraso con enduido	Metros cuadrados	198	40000	7920000
73	72131601-010	al esmalte sintetico de aberturas	Metros cuadrados	25,4	28000	711200
74	72131601-010	al esmalte sintetico de caños de bajadas	Metros cuadrados	140	28000	3920000
75	72131601-010	al esmalte sintetico de baranda de escalera	Metros cuadrados	14	28000	392000
76	72131601-010	limpieza periodica y final de obra	Metros cuadrados	1	4000000	4000000
77	72131601-010	de H.A. pilares vigas y losa	Metros cúbicos	6,72	2500000	16800000
78	72131601-010	metalico para techo de chapa	Metros cuadrados	168	250000	42000000

DASEL S.R.L.
SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Municipalidad de San Ignacio
González de Santa Cruz
INTENDENCIA

79	72131601-010	elevacion 0.15 lad. hueco p/ revocar	Metros cuadrados	223	80000	17840000
80	72131601-010	de varillas del 8mm continuo sobre paredes	Metro lineal	120	20000	2400000
81	72131601-010	de varilloas del 8mm continuo sobre abertura	Metro lineal	30	20000	600000
82	72131601-010	de cascotes 0.10m	Metros cuadrados	235,35	20000	4707000
83	72131601-010	de paredes 1 capa interior	Metros cuadrados	289	40000	11560000
84	72131601-010	de paredes exterior hidrofugado	Metros cuadrados	160	45000	7200000
85	72131601-010	de columna	Metro lineal	24,5	45000	1102500
86	72131601-010	mochetas	Metro lineal	24	30000	720000
87	72131601-010	cielorraso de duclork, con estructura metalica	Unidad	198	230000	45540000
88	72131601-010	carpeta para porcelanato	Metros cuadrados	198	45000	8910000
89	72131601-006	piso: porcelanato	Metros cuadrados	198	140000	27720000
90	72131601-010	zocalo: porcelanato	Metro lineal	102	20000	2040000
91	72131601-003	abertura: de madera puerta placa de cedro de 0.80x2,10 mt con marco recto de ybyra pyta, cerradura cilindro	Unidad	8	1000000	8000000
92	72131601-004	puerta placa de cedro de 0.70 x 2.10mt con marco recto de ybyra pyta cerradura cilindro	Unidad	4	800000	3200000
93	72131601-010	de vidrio templado y espejos: puerta de hojas de abrir de vidrio templadode 10mm con perfil de aluminio anodizado de 1.65 x 3,0mt color bronce	Metros cuadrados	4,95	550000	2722500
94	72131601-010	ventana de hojas fijas de vidrio templado de 10mm con perfil de aluminio anodizado	Metros cuadrados	57,75	700000	40425000
95	72131601-006	ventanas de hojas corredizas de vidrio templado de 8mm con pefil de aluminio anodizado de 1,00x50mt color bronce	Metros cuadrados	1,5	450000	675000
96	72131601-010	ventana de hojas corredizas de vidrio templado de 8mm con pefil de aluminio anodizado de 2,00 x 1,00 mt color	Metros cuadrados	12	750000	9000000
97	72131601-010	espejo blanco enmarcado con espejo negro 0,05x4,95 x 0,80 mts	Unidad	3	150000	450000
98	72131601-010	canaleta bajada	Metro lineal	24	80000	1920000
99	72131601-010	bandeja para bajada	Unidad	6	120000	720000
100	72131601-006	de aire acondicionado	Unidad	4	150000	600000
101	72131601-010	aislacion de loseta	Metros cuadrados	30	40000	1200000
102	72131601-010	instalacion electrica: alimentacion al ts planta alta	Unidad Medida Global	1	1500000	1500000
103	72131601-010	tablero principal	Unidad Medida Global	1	2000000	2000000
104	72131601-010	luces	Unidad	120	120000	14400000
105	72131601-010	tomacorrientes	Unidad	50	80000	4000000
106	72131601-006	tomacorrientes especiales	Unidad	6	160000	960000

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz
INTENDENCIA

107	72131601-004	instalacion para ventilador de techo	Unidad	8	160000	1280000
108	72131601-004	boca de lamparas y salida de emergencia con tapa y pico	Unidad	2	350000	700000
109	72131601-010	instalacion para aire acondicionado	Unidad	8	300000	2400000
110	72131601-006	colocacion de artefactos luminicos	Unidad	120	50000	6000000
111	72131601-010	artefactos electricos: artefactos spot de embutir en el cielorraso con foco bajo consumo de 150 watt	Unidad	120	200000	24000000
112	72131601-006	ventiladores de techo 56 motor pesado	Unidad	8	350000	2800000
113	72131601-998	instalacion sanitaria: cañeria de alimentacion para baños de 25TF	Metro lineal	30	30000	900000
114	72131601-010	instalacion de agua fria en TF 1/2 en baño dama para lavatorio e inodoros	Unidad	5	400000	2000000
115	72131601-010	instalacion de agua fria en TF 1/2 en baño caballero para lavatorio inodoros y mint	Unidad	6	400000	2400000
116	72131601-010	desague cloaca en pvc liviano de baño dama para lavatorio e inodoro hasta el primer registro	Unidad	5	300000	1500000
117	72131601-006	desague cloacal en pvc liviano de baño caballero para lavatorio e inodoro hasta el primier registro	Unidad	6	300000	1800000
118	72131601-006	cañerias cloacales pvc 100a conetar al registro	Metro lineal	30	35000	1050000
119	72131601-010	artefactos sanitarios: para baño damas y caballero	Unidad	2	3000000	6000000
120	72131601-998	revestimientos: de azulejos piso pared color y guarda en baños	Metros cuadrados	60	100000	6000000
121	72131601-006	mesada de granito natural verde ubatuba. incluye mesada, zocalo polleria de 30cm perforacion soportes y colocacion bacha ovalada	Metros cuadrados	2,4	500000	1200000
122	72131601-004	mamparas: de durlock	Metros cuadrados	160	230000	36800000
123	72131601-998	instalacion de señales debiles : boca de toma de datos	Unidad	2	150000	300000
124	72131601-003	pintura: al latex con enduido de pared interior	Metros cuadrados	565	30000	16950000
125	72131601-006	al latex de pared exterior	Metros cuadrados	160	45000	7200000
126	72131601-006	al latex de cieloraso con enduido	Metros cuadrados	198	45000	8910000
127	72131601-004	al esmalte sintetico de aberturas	Metros cuadrados	25,4	30000	762000
128	72131601-010	al esmalte sintetico de caños de bajadas	Metros cuadrados	140	30000	4200000
129	72131601-010	registro 0.30x0.30m	Unidad	6	354825	2128950
					Precio Total	1.479.999.998

CONSTRUCTORA
SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Municipalidad de San Gonzalez de Santa Cruz
INTENDENCIA

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Todos los trabajos deben ser concluidos en un plazo de 300 (trescientos) días.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Una vez presentado todas las documentaciones de carácter administrativo. Se procederá al anticipo financiero que será del 30% por ciento del total ofertado por el cual el oferente deberá presentar una póliza de seguro por el anticipo realizado hasta cubrir el 100% de lo desembolsado.-

Los demás pagos se realizara según avance de certificación de obra hasta cubrir el 100% de los trabajos previstos.-

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El cumplimiento del contrato se aplicara conforme lo establece en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°. 01/2019 PROCESO PLURIANUAL 2019 – 2020 para la CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

CONSULTORA SAN MIGUEL RUC: 422628 3

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz INTENDENCIA

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Roque González de Santa Cruz, Dpto. de Paraguarí, República del Paraguay al los 04 días del mes de junio del año 2019.

Gladys González de Montiel
SECRETARIO GENERAL

Lic. Alberto Alfonzo
INTENDENTE MUNICIPAL

.....
Cristino Jara López
FIRMA ADJUDICADA: CONSULTORA SAN MIGUEL

CONSULTORA SAN MIGUEL RUC: 422628 3